

INFORME DE MEDICIONES Y RESULTADOS DE REVISIÓN PREVENTIVA



IVESUR Colombia Medellín
 Carrera 52 N° 6 Sur-80
 PBX: (604) 2040772
 Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com
 No: 989414

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad
06/08/2025	U JIMENEZ & CIA S.C.A	CC. () NIT.(X) CE. () No. 811043748
Dirección:	Teléfono Fijo o Número de Celular	Departamento:
Cl. 37 N 48 31	3045804610	MEDELLIN ANTIOQUIA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa:	País:	Servicio:	Clase:	Marca:	Línea:
NLX170	COLOMBIA	PÚBLICO	MICROBUS	MERCEDES BENZ	SPRINTER 515
Modelo:	Número de Licencia de Tránsito	Fecha de Matrícula	Color:	Vehículo o Chasis:	
2025	10033132047	02/11/2024	BLANCO ART	DIESEL	W1V907657SP752817
No. de Motor:	Tipo motor:	Cilindrada (ml/cil) (aplica)	Kilometraje:	No. de Sillas:	Vidrios polarizados:
65492082214623	Diésel	1950	18079	19	SI(X) NO()
					Blindaje: SI() NO()

3. DATOS DEL VEHÍCULO

3.1. VEHÍCULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES	Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros
--	---------------------	-----------------------	-------

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del signo "—" significa un defecto encontrado.

4. EMISIÓNES AUDIBLES

Ruido escape	Valor	Máximo	Unidad	INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS			SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES		
				Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
	—	—	dBA	Baja derecha	19,5	2,5	1,20	0,5 - 3,5 %	107 225 k lux
	—	—	—	Baja izquierda	18,4	2,5	2,10	0,5 - 3,5 %	

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
79,0	81,0	81,0	81,0	81,0	87,0	87,0	87,0	40	%

8. FRENIOS

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza			Peso			Unidad			Fuerza			Peso			Unidad			Desequilibrio			Máximo			Unidad																	
			Eje 1 izquierdo	3980	N	Eje 1 derecho	3963	N	0,43	30	%	Eje 2 izquierdo	3877	N	Eje 2 derecho	3755	N	3,15	30	%	Eje 3 izquierdo	—	N	Eje 3 derecho	—	N	30	30	%	Eje 4 izquierdo	—	N	Eje 4 derecho	—	N	30	30	%	Eje 5 izquierdo	—	N	Eje 5 derecho	—	N
55,6	50	%																																										
27,7	18	%																																										

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	1,40	Eje 2	3,30	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	+/-10	Unidad	m/km
-------	------	-------	------	-------	-------	-------	--------	-------	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIÓNES DE GASES

11. a VEHÍCULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)			Dióxido de carbono (CO2)			Oxígeno (O2)			Hidrocarburo (como hexano) (HC)			Oxido nítrico (NO)		
		CO	Vr	Norma	CO2	Vr	Norma	O2	Vr	Norma	HC	Vr	Norma	NO	Vr	Norma
		Ralenti	—	%	Ralenti	—	%	Ralenti	—	%	Ralenti	—	ppm	Ralenti	—	ppm
		Crucero	—	%	Crucero	—	%	Crucero	—	%	Crucero	—	ppm	Crucero	—	ppm

11. b VEHÍCULOS A DIESEL (capacidad) LTOE: 430mm

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma
		m-1		m-1		m-1		m-1		Resultado	m-1
										2,5 <5000	

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS						
	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Respaldo (mm) (psi)
FORRADA	5,32	4,32				5,63
DERECHA	6,32	5,36				0,00

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI NO

E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)

FAVORABLE: SI NO

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pasajeros Particulares
 Igual o superior a 2 para vehículos Motociclos, Ciclomotor, Motocicleta, Ciclomotor y Triciclo
 Igual o superior a 5 para vehículos de pasajeros
 Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Triciclo.
 Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolques o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

989414

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

0 P: 2858.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS



H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Alineación al paso: L56904006

Profundímetro: L5SH2008A05555

Detector de Holguras: 03106106

Suspensión: L5303107

Termohigrómetro: P701H01

Frenómetro: L51402107

Regloscopio: L5/72

I. SOFTWARE Y/O APlicATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ItvNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNOCOMÉCANICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Alineación al paso (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA

Sensorial Bajos (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA

Alumbrado (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Frenos y Suspensión (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Rines y Llantas (1009)

EDWIN ALEJANDRO MEDINA

Foto D. (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Foto T. (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1058) CARLOS EDUARDO GARCIA

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnica mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual
 bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.

Puede comprobar la validez de este informe en www.ivesurcolombia.com usando el código:

12025D77E5D474F5159B

----- FIN DEL INFORME -----

Página 3